



ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN COMINV-ISTJ-2019-007-QUITO 14 DE JUNIO DEL 2019

En la ciudad de Quito, a las 10:00 a.m. del día 14 de junio del 2018, se reúnen en las oficinas de la Dirección de Investigación del Instituto Tecnológico Superior Japón, los miembros del Comité de Investigación para celebrar la sesión ordinaria del Comité de Investigación, cuya finalidad es revisar y elaborar el informe parcial de cumplimiento del POA 2018

Preside la sesión la Directora de Investigación, Mgs. Lucía Begnini Domínguez y hará de secretario el Mgs. Daniel Shauri

ASISTENCIA

La Directora de Investigación declara abierta la sesión y pide a la Secretaria que pase lista. El Secretario anota la asistencia de los miembros del comité de investigación conformado por: Mgs. Lucía Begnini, Directora de Investigación, Mgs. Cristina Chamorro, Docente Investigador, Johanna Rivera, Representante Estudiantes, Mgs. Yordenis Ramos, Asistente Investigador y Mgs. Daniel Shauri, quienes mediante resolución OCAS-ITSJ-SE-RO-No 0014-2017-ACTA-No. OCAS-ITSJ-PDFI-No 0012-2017-DMQ VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL 2017 PDFI, EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR, aprobó su conformación. Luego de verificar el quorum se procede a la lectura a la convocatoria y la agenda del día.

INFORME DE LA DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN

La Directora de Investigación informa en base a la aprobación del POA 2019, por parte del Consejo Académico Superior, se han realizado las siguientes acciones de cumplimiento en base a los objetivos definidos:

A nivel de resoluciones del CAS se han aprobado las siguientes resoluciones:

04 de enero del 2019	OCAS-ITSJ-SE-RO-No 0003-2019-ACTA-No. OCAS-ITSJ-PDFI-No 0010-2019-DMQ 04 DE ENERO DEL 2019 PDFI	APROBACIÓN PROYECTO CAJAS COMUNALES CON FUNDACIÓN ENTORNO
----------------------	---	---



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"
REGISTRO DE CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR- CES 2174

	EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR	
11 de enero del 2019	OCAS-ITSJ-SE-RO-No 0010-2019-ACTA-No. OCAS-ITSJ-PDFI-No 0010-2019-DMQ 11 DE ENERO DEL 2019 PDFI EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR	informes finales proyectos de investigación 2018
25 de enero del 2019	OCAS-ITSJ-SE-RO-No 0015-2019-ACTA-No. OCAS-ITSJ-PDFI-No 0015-2019-DMQ 25 DE ENERO DEL 2019 PDFI EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR	Aprobación proyecto El uso de la tecnología para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de nociones, colores y formas en los niños y niñas de 3 a 4 años
21 de febrero del 2019	OCAS-ITSJ-SE-RO-No 0033-2019-ACTA-No. OCAS-ITSJ-PDFI-No 0033-2019-DMQ 21 DE FEBREO DEL 2019 PDFI EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR	APROBACIÓN PROYECTO DE TALLERES DIRIGIDO A PADRES Y EDUCADORES DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS
8 DE MARZO DEL 2019	OCAS-ITSJ-SE-RO-No 0035-2019-ACTA-No. OCAS-ITSJ-PDFI-No 0035-2019-DMQ 8 DE MARZO DEL 2019 PDFI EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR	REFORMA A PROGRAMAS DE VINCULACIÓN
16 DE MARZO DEL 2019	OCAS-ITSJ-SE-RO-No 0038-2019-ACTA-No. OCAS-ITSJ-PDFI-No 0038-2019-DMQ 16 DE MARZO DEL 2019 PDFI EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR	REFORMA A REGLAMENTO DE PUBLICACIONES



20 DE MARZO DEL 2019	OCAS-ITSJ-SE-RO-No 0039-2019-ACTA-No. OCAS-ITSJ-PDFI-No 0039-2019-DMQ 20 DE MARZO DEL 2019 PDFI EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR	reforma líneas investigación formulación línea mecánica automotriz
23 DE ABRIL DEL 2019	OCAS-ITSJ-SE-RO-No 0047-2019-ACTA-No. OCAS-ITSJ-PDFI-No 0047-2019-DMQ 23 DE ABRIL DEL 2019 PDFI EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR	APROBACIÓN FORMULARIOS DE INVESTIGACIÓN
25 DE ABRIL DEL 2019	OCAS-ITSJ-SE-RO-No 0048-2019-ACTA-No. OCAS-ITSJ-PDFI-No 0048-2019-DMQ 30 DE ABRIL DEL 2019 PDFI EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR	APROBACIÓN DEL PORYECTO DE VINCULACION COMO PROGRAMA DE LA EDUCACIÓN CONTINUA EN EL DESARROLLO DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA COMO ESTRATEGIA DE APOYO
30 DE ABRIL DEL 2019	OCAS-ITSJ-SE-RO-No 0049-2019-ACTA-No. OCAS-ITSJ-PDFI-No 0049-2019-DMQ 30 DE ABRIL DEL 2019 PDFI EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR	APROBACIÓN CONVOCATORIA PRESENTACIÓN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2019

Por su parte el Magister Daniel Shauri señala que en relación con el comité de publicaciones se han aprobado las siguientes actas:

COMPUBLI-ITSJ-2019-010-QUITO 11 de MARZO DEL 2019, se aprueba los ensayos científicos de la revista del mes de abril:

SISTEMA DIDÁCTICO DE CARTELES ILUSTRADOS SOBRE DIARIO VIVIR PARA NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN EN LA ESCUELA "FE Y ALEGRÍA" DE SANTO DOMINGO, ECUADOR Tanya Araceli Chucuyán González, Cisne Paola Morocho Lazo, Abraham Gonzalo Viñán Carrasco, Hishochy Delgado Mendoza.



PERFORMATIVIDAD POSTHUMANISTA: LAS EXPERIENCIAS DE VIDA COMO ACTUAR EDUCATIVO, de la autoría de Hishochy Delgado Mendoza, Yasselle Ángela Torres Herrera, Asisclo Yanayn Galarza Mayorga, Joyma Fernández Prendes, Mayelin Madrigal Contrera.

UN ENSAYO DESDE LA PERSPECTIVA NARRATIVA PARA EL APRENDIZAJE EPISTEMOLOGÍA CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN de la autoría de Hishochy Delgado Mendoza, Priscila Lisbeth Mora Marcillo, Esthefania Anabel Pesantes Espinoza, Yasselle Angela Torres Herrera, Asisclo Yanayn Galarza Mayorga, misma que ha sido publicado en el Centro de Investigación y Desarrollo. Universidad Regional Autónoma de Los Andes - Extensión Santo Domingo. Ecuador.

COMPUBLI-ITSJ-2019-010-QUITO 10 de MAYO DEL 2019, donde se aprobó:

	AÑO	NOMBRE	DOCENTE	SEDE
1	2019	Guía Metodológica de Práctica docente II	Mgs. Cristina Chamorro	Quito
2	2019	Guía Metodológica de Inglés III	Mgs. Shadyra Narváez	Quito
3	2019	Guía Metodológica de Psicología General	Gs. Cristhian Vargas	Quito
4	2019	Guía Metodológica de Expresión Dramática	Lic. Marlene Naranjo	Quito
5	2019	Guía Metodológica de Expresión Plástica II	Mgs. Guadalupe Suárez	Quito
6	2019	Guía Metodológica de Filosofía	Mgs. Guadalupe Suárez	Quito



7	2019	Guía Metodológica de Masajes	Lic. Ana Peña	Quito
8	2019	Guía Metodológica de Inglés IV	Mgs. Shadyra Narváez	Quito
9	2019	Guía Metodológica de Literatura Infantil	Mgs. Alexandra Cuencia	Quito
10	2019	Guía Metodológica de Optativa Ecología	Lic Ivette Simeón	Quito
11	2019	Guía Metodológica de Práctica docente IV	Lic Ivette Simeón	Quito
12	2019	Guía Metodológica de Práctica docente III	Lic Marlene Naranjo	Quito
13	2019	Guía Metodológica de Puericultura I	Mgs Guadalupe Suárez	Quito
14	2019	Guía Metodológica de Expresión Dramática II	Lic Marlene Naranjo	Quito
15	2019	Guía Metodológica de Administración Financiera	Magíster Mérida Castro	Quito
16	2019	Guía Metodológica de Matemática Financiera	Magíster Mérida Castro	Quito
17	2019	Guía Metodológica de Marketing I	Magíster Mérida Castro	Quito
18	2019	Guía Metodológica de Estadística	Magíster Darwin Espin	Quito



19	2019	Guía Metodológica de Gerencia Calidad	Magíster Freddy Ruano	Quito
20	2019	Guía Metodológica de Desarrollo de Emprendedores	Economista Marco Álvarez	Quito
21	2019	Guía Metodológica de Introducción a la Profesión	Magíster María José Moscoso	Quito
22	2019	Guía Metodológica de Expresión Corporal	Magíster María José Moscoso	Quito
23	2019	Guía Metodológica de Didáctica Integral	Magíster Alejandra Espinosa	Quito
24	2019	Guía Metodológica de Técnicas de Estudio	Lic Ivette Simeón	Quito
25	2019	Guía Metodológica de Literatura Infantil	Magíster Catalina Arroyo	Quito
26	2019	Guía Metodológica de Psicología Evolutiva	Psic Diego Heredia	Quito

En base a la recomendación realizada por la Magister Cristina Chamorro, en la forma de presentar los informes se mantiene el mismo; es así que en relación al cumplimiento semestral del POA 2019 se evidencia:

Objetivo Operativo



Desarrollar procesos de Investigación que lleven a la publicación de documentos científicos y educativos como aporte a la sociedad.

Actividad	ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	INDICADOR DE MEDICIÓN
Actividad 1.- Lanzar convocatoria dirigida a docentes y estudiantes para el desarrollo de proyectos de investigación, a partir de las líneas de investigación	Revisar cronograma. Elaborar memorandos para firma. Elaborar acata del consejo superior Elaborar resolución Elaborar convocatoria Coordinar con Tecnología para difusión En web, redes y correos electrónicos docentes	Dirección de Investigación	abril	La convocatoria se lanzó el 2 junio y tienen para presentar los proyectos hasta el 15 de junio. Este cambio obedece a que en el mes de abril se encontraban terminando clases y en periodo de matrículas, por lo que, no era oportuno lanzar en esa fecha la convocatoria, este pedido se realizó mediante DI-ITSJ-2019-27-M Quito, del 9 de marzo del 2019, donde el Vicerrector autoriza la ampliación a través de sumilla inserta



<p>Actividad 2.-</p> <p>Revisar proyectos de investigación presentados a partir de la convocatoria y que se diseñen a partir de las líneas de investigación que permitan el desarrollo de producciones técnicas para el fortalecimiento de la comunidad</p>	<p>Emitir informes de las propuestas presentadas Elaborar acta de la DGA de reunión para revisión de proyectos Elaborar memorando para el CAS Elaborar memorando para el departamento financiero solicitando recursos por proyecto Elaborar acta del consejo superior Elaborar resolución Informar a los ganadores que han sido escogidos sus proyectos Reunión de trabajo con los docentes</p>	<p>Dirección de Investigación</p>	<p>Mayo</p>	<p>La convocatoria se lanzó el 2 junio y tienen para presentar los proyectos hasta el 15 de junio. Este cambio obedece a que en el mes de abril se encontraban terminando clases y en periodo de matrículas, por lo que, no era oportuno lanzar en esa fecha la convocatoria, este pedido se realizó mediante DI-ITSJ-2019-27-M Quito, del 9 de marzo del 2019, donde el Vicerrector autoriza la ampliación a través de sumilla inserta</p>
<p>Actividad 3</p> <p>Verificar el avance de los</p>	<p>Revisar informes presentados por cada grupo</p>	<p>Dirección de Investigación</p>	<p>Agosto</p>	<p>La convocatoria se lanzó el 2 junio y tienen</p>



<p>proyectos de investigación, a través del análisis de informes presentados por los grupos de investigación participantes.</p>	<p>de investigación Elaborar el informe para el vicerrector</p>			<p>para presentar los proyectos hasta el 15 de junio. Este cambio obedece a que en el mes de abril se encontraban terminando clases y en periodo de matrículas, por lo que, no era oportuno lanzar en esa fecha la convocatoria, este pedido se realizó mediante DI-ITSJ-2019-27-M Quito, del 9 de marzo del 2019, donde el Vicerrector autoriza la ampliación a través de sumilla inserta</p>
<p>Actividad 4 Revisar y aprobar informe final</p>	<p>Revisar los informes en base a los criterios establecidos</p>	<p>Dirección de Investigación. Grupos Docentes investigadores</p>	<p>noviembre</p>	<p>Aun no se ejecuta</p>
<p>Actividad 4 Redactar documentos de difusión a</p>	<p>Analizar datos obtenidos para elaborar ensayos</p>	<p>Dirección de Investigación</p>	<p>Diciembre</p>	<p>Aun no se ejecuta</p>



partir de resultados del proyecto de investigación		Grupos Docentes investigadores		
<p>Objetivo 2 Desarrollar proyectos de investigación relacionando las carreras del Instituto, en el ámbito tecnológico, social, financiero, tecnológico informáticos y desarrollo integral de niños y niñas</p>				
<p>Actividad 1.- Establecer los proyectos de investigación relacionados con emprendimientos que permitan fortalecer el sector de la economía popular y solidaria</p>	<p>Emitir informes de las propuestas presentadas Elaborar acta de la DGA de reunión para revisión de proyectos Elaborar memorando para el CAS Elaborar memorando para el departamento</p>	<p>Dirección de Investigación</p>	<p>Mayo</p>	<p>Se han presentado dos proyectos encuentra ejecutándose la caja de ahorro del Instituto Tecnológico Superior Japón.</p>



	<p>financiero solicitando recursos por proyecto Elaborar acta del consejo superior Elaborar resolución Informar a los ganadores que han sido escogidos sus proyectos Reunión de trabajo con los docentes</p>			
<p>Actividad 2</p> <p>Presentar el sustento del proyecto de investigación para el desarrollo de proyectos de investigación desde la perspectiva de emprendimiento</p>	<p>Elaborar memorandos</p>	<p>Dirección de Investigación</p>	<p>febrero</p>	<p>Memorando a Vicerrectorado solicitando aprobación. Acta del consejo aprobando el proyecto de investigación</p>
<p>Actividad 3</p> <p>Desarrollar proyectos de vinculación con la sociedad generando cooperación</p>	<p>Se han elaborado los programas de:</p> <p>Cuidado de la piel y la estética integral</p> <p>Alimentación saludable en niños de preescolar</p>	<p>Dirección de Investigación Grupos Docentes investigadores.</p>	<p>Mayo</p>	<p>Aprobados programas.</p> <p>Para entrar en ejecución a partir de finales del mes de junio.</p>



<p>Actividad 4 Elaborar artículos científicos para la publicación en la revista itsjapon a la vanguardia a partir de resultados de proyectos.</p>	<p>Los artículos son el resultado de los proyectos de investigación. Aprobar por parte del comité de publicaciones</p>	<p>Dirección de Investigación Grupos Docentes investigadores.</p>	<p>Marzo</p>	<p>Los artículos se encuentran para aprobación de la Revista Itsjapon Noticias por web y redes</p>
<p>Actividad 5.- Presentar informe de avance proyecto de investigación emprendimientos que permitan fortalecer el sector de la economía popular y solidaria</p>	<p>Elaborar informe de avance</p>	<p>Dirección de Investigación Grupos Docentes investigadores.</p>	<p>Julio</p>	<p>No se ejecuta</p>
<p>Actividad 6.- Desarrollar capacitaciones para trabajar en proyectos de investigación que permitan el desarrollo de emprendimientos</p>	<p>Levantamiento de encuestas para determinar la necesidad de elaborar un proyecto de emprendimiento</p>	<p>Dirección de Investigación</p>	<p>Agosto</p>	<p>Aun no se ejecuta</p>
<p>Actividad 7.- Presentar informes finales proyectos de investigación que permitan el desarrollo de emprendimientos</p>	<p>Revisar informes finales</p>	<p>Dirección de Investigación</p>	<p>Noviembre</p>	<p>Por la ampliación de la convocatoria esta fecha pasa a diciembre</p>
<p>Actividad 8.-</p>	<p>Revisar la información</p>	<p>Dirección de Investigación</p>	<p>Diciembre</p>	<p>Aun no se ejecuta</p>



Redactar documentos de difusión a partir de resultados del proyectos de investigación	que permitan la construcción de ensayos Aprobar los ensayos por medio del comité de publicaciones	Docentes Investigadores		
Objetivo 3.- Gestionar el accionar de redes de investigación con las que cuenta el instituto				
Actividad 1.- Trabajar con los miembros de la red de investigación para el desarrollo de propuestas conjuntas	Desarrollar una reunión de trabajo para determinar investigaciones en conjunto.	Dirección de Investigación	Marzo	En el mes de junio se ha invitado a los miembros de la red a publicar ensayos científicos en la revista. Se sigue trabajando con la fundación Entorno y con el conservatorio en el proyecto de música
Actividad 2.- Desarrollar proyectos de investigación que permitan desarrollar estrategias para	Elaborar propuesta de investigación para la aprobación del presidente y coordinador	Dirección de Investigación	Abril	Proyecto presentado con la fundación entorno para el desarrollo



fortalecer el sector de economía popular y solidaria a partir de las carreras con las que cuentan los miembros de la red				de caja de ahorro
Actividad 3.- Elaborar informes del avance de los proyectos propuestos por la red	Revisión y aprobación del informe de avance	Dirección de Investigación	Agosto	Aun no se ejecuta
Actividad 4.- Elaborar ensayos científicos y difundir en la revista	A partir de los resultados obtenidos elaborar ensayos científicos para difusión	Dirección de Investigación	Noviembre	Aun no se ejecuta

METAS A CORTO MEDIANO Y LARGO PLAZO EN BASE AL OBJETIVO ESTRATÉGICO DEFINIDO PARA EL 2019

- Se encuentran en ejecución dos proyectos y se han presentado por la convocatoria 6 proyectos.
- Elaboración de 3 ensayos científicos (se han publicado 3 ensayos científicos)
- Publicación cuatrimestral de la revista istjapon a la vanguardia se tiene publicada la revista de abril 2019) (En el mes de mayo se asignó el ISSN a la revista)
- Publicación del tercer libro de la enciclopedia pedagógica en base a las investigaciones realizadas en el 2019 (se encuentra en proceso)
- Realización del programa de capacitación para el fortalecimiento de las empresas de economía popular y solidaria. En el mes de agosto se ejecutará en el Gad de Calderón
- Elaboración de una APP educativa



- Revisión de las guías metodológicas elaboradas por docentes para su publicación. (se cuenta con 50 guías metodológicas con isbn) y 84 guías publicadas.

Al ser prioritario la ejecución del Plan de Fortalecimiento y en base a la Comisión de Autoevaluación, se han definido actividades adicionales de ejecución:

ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	INDICADOR
Escaneo de las resoluciones de la Dirección de Investigación	Escanear resoluciones Subir a la web	Dirección de Investigación	Enero	Se encuentra en proceso
Dictar talleres de cyberbulling en el Scotland	Dictar talleres en el Scotland	Dirección de Investigación	Enero	Talleres dictados se encuentran listos los informes
Trámite del ISSN de la revista ITsjapon a la vanguardia	Realizar trámite del ISSN de la revista del Itsjapon a la vanguardia	Dirección de investigación	Febrero primera semana	La Revista cuenta con Issn y está en proceso de impresión para difusión
Diseño de rincones de aprendizaje	Definición de rincones Elaboración de rincones Aplicación de rincones	Dirección de Investigación	Finales de Enero	Rincones implementados Se encuentran los rincones implementados en nuestras instalaciones
Revisión del diseño del cuento	Revisión del diseño del cuento	Dirección de Investigación Diseñador	Tercera semana de febrero	El cuento se encuentra para diseño

Siendo las 17h00 y una vez que se ha revisado la documentación y elaborado el informe se procede a cerrar la sesión de trabajo, donde queda listo el informe para ser enviado a las autoridades correspondientes.



Para constancia firman

Magister Lucía Begnini Domínguez

Directora de Investigación

Magister Cristina Chamorro

Docente Investigadora

Mgs Yordenis Ramos
Asistente Investigador

Mgs Daniel Shauri
Docente Investigador

Johanna Rivera

Representante de los estudiantes



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"
REGISTRO DE CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR- CES 2174



ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN COMINV-ITSJ-2019-003-QUITO 01 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito, a las 10:00 a.m. del día 01 de marzo del 2019, se reúnen en las oficinas de la Dirección de Investigación del Instituto Tecnológico Superior Japón, los miembros del Comité de Investigación para celebrar la sesión ordinaria del Comité de Investigación, cuya finalidad es revisar los indicadores de cumplimiento de los objetivos del POA 2019 en esta primera etapa

Preside la sesión la Directora de Investigación, Mgs. Lucía Begnini Domínguez y hará de secretario el Mgs. Daniel Shauri

ASISTENCIA

La Directora de Investigación declara abierta la sesión y pide a la Secretaria que pase lista. El Secretario anota la asistencia de los miembros del comité de investigación conformado por: Mgs. Lucía Begnini, Directora de Investigación, Mgs. Cristina Chamorro, Docente Investigador, Johanna Rivera, Representante Estudiantes, Mgs. Yordenis Ramos, Asistente Investigador y Mgs. Daniel Shauri, quienes mediante resolución OCAS-ITSJ-SE-RO-No 0014-2017-ACTA-No. OCAS-ITSJ-PDFI-No 0012-2017-DMQ VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL 2017 PDFI, EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR, aprobó su conformación. Luego de verificar el quorum se procede a la lectura a la convocatoria y la agenda del día.

INFORME DE LA DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN

La Directora de Investigación informa en base a la aprobación del POA 2018, por parte del Consejo Académico Superior, se han realizado las siguientes acciones de cumplimiento en base a los objetivos definidos:

Objetivo 1.-

Desarrollar Procesos de Investigación que lleven a la publicación de documentos científicos y educativos como aporte a la sociedad.

En relación con este indicar, se evidencia que es necesario cambiar la fecha de la convocatoria, ya que, como estaba prevista para el mes de abril, es el momento en que el Instituto se encuentra en receso vacacional, y en matriculas, por lo que, la misma no tendrá el efecto deseado; frente a lo cual, se propone enviar un



memorando al Sr Vicerrector, para que la convocatoria se realice en el mes de junio del presente año; esta fecha es tomando en cuenta que el inicio en clases en el Instituto es el 11 de mayo.

En base a la presentación de los proyectos de investigación realizado en el 2018, mediante resolución OCAS-ITSJ-SE-RO-No 0010-2019-ACTA-No. OCAS-ITSJ-PDFI-No 0010-2019-DMQ 11 DE ENERO DEL 2019 PDFI EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR, se aprobaron los mismos, por lo que, en este momento se están elaborando los ensayos científicos y proyectos de vinculación a partir de los resultados de la investigación de la importancia de alimentación saludable en el desarrollo integral del niño.

Por otra parte, se informa que se está trabajando en la propuesta de reforma del articulado del reglamento de publicaciones, misma que se realiza en base a los comentarios emitidos por el par académico, que verificó el cumplimiento del Plan de Fortalecimiento que viene ejecutando el instituto desde el 2017. Cabe indicar, que la reunión de la Dirección General Académica, se encuentra confirmada para el 6 de marzo del presente año.

En la misma línea y en base a los comentarios, emitidos por el Par Académico asignado por el CACES; es necesario trabajar en la actualización de las líneas de investigación, por lo que, se indica que el cambio eliminado es eliminar la sub línea y dejar solamente las líneas y áreas. A lo que el Magister Yordenis Ramos señala que el cambio es más de forma que de fondo, por lo que, considera que la propuesta realizada tiene fundamento. Al respecto la Magister Cristina Chamorro, señala que es necesario que la investigación y por lo tanto, las líneas de investigación se relacionen con el perfil de cada una de nuestras carreras y que se contemple la Investigación más el desarrollo.

En relación con el segundo objetivo Desarrollar proyectos de investigación relacionando las carreras del Instituto, en el ámbito tecnológico, social, financiero, tecnológico informáticos y desarrollo integral de niños y niñas. Se informa que se están desarrollando dos proyectos directos uno sobre El uso de la tecnología para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de nociones, colores y formas en los niños y niñas de 3 a 4 años, el que plantea estrategias para la incorporación de la tecnología en el proceso de aprendizaje del niño.



Por otra parte, el magister Daniel Shauri informa que se está ejecutando un proyecto relacionado con formas de sustentar emprendimientos a través de la implementación de cajas de ahorro, el mismo se está llevando adelante con la Fundación Entorno.

Se informa además que se sigue trabajando en el proyecto de la importancia de la música en el desarrollo motriz grueso de los niños, se informa que este proyecto ha tenido contratiempos de ejecución debido a que los docentes del conservatorio Jaime Mola, al trabajar por horas, no priorizan la ejecución del mismo, lo que ha dificultado la construcción del marco teórico, para seguir con la segunda fase que es el levantamiento de encuesta. Frente a lo cual, la Magister Lucia Begnini, indica que es necesario cumplir con la ejecución del mismo, por su importancia, por lo que, propone, que sea el comité de investigación trabaje en la construcción del marco teórico, y que los compañeros del Conservatorio, se encarguen de la construcción de la encuesta y que sean nuestros estudiantes, quienes hacen los acercamientos con los CEDIS del Centro de Quito para levantar los datos. Al respecto la Srta. Johanna Rivera señala que ella coordinará un equipo de compañeras para que puedan levantar las encuestas.

Por otra parte, es fundamental evidenciar la calidad de investigación que se viene realizando, por lo que, se propone gestionar la asignación de ISBN a nuestras guías metodológicas, además de trabajar en la obtención del ISSN por parte del SENESCYT.


Gestionar el accionar de redes de investigación con las que cuenta el instituto; e considera que como sustento y cumplimiento de la política de inclusión que lleva adelante el Gobierno Nacional, es necesario buscar otros espacios donde se puedan ejecutar acciones educativas que permitan trabajar a las parvularias adaptaciones curriculares, por lo que, se propone la búsqueda de convenios con fundaciones o escuelas que trabajen con niños con discapacidad, por lo que, se le encarga a la Srta. Johanna Rivera y a la Magister Lucia Begnini coordinar las acciones necesarias para la firma de convenios que permitan a las estudiantes de parvularia, trabajar sus planificaciones con una visión incluyente.

Se propone también el desarrollo de acciones desde incentivar las relaciones interinstitucionales, a través de la búsqueda de nuevos espacios para fortalecer la investigación y coordinar la ejecución de proyectos de vinculación de forma conjunta. Por lo que, se encarga de esta actividad a la Magister Cristina Chamorro y la Magister Yordenis Ramos.



Siendo las 13h00 y una vez que **se ha revisado el cumplimiento de indicadores de a través de los objetivos del POA 2019** y en base a los mismos los miembros del Comité de Investigación, han procedido hacer recomendaciones, cuyo fin es direccionar el cumplimiento del POA 2019

Para constancia firman




Magister Lucía Begnini Domínguez
Directora de Investigación



Magister Cristina Chamorro
Docente Investigadora



Mgs Yordenis Ramos
Asistente Investigador



Mgs Daniel Shauri
Docente Investigador



Johanna Rivera

Representante de los estudiantes



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"
REGISTRO DE CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR- CES 2174



ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN COMINV-ITSJ-2019-001-QUITO 04 DE ENERO DEL 2019

En la ciudad de Quito, a las 10:00 a.m. del día 04 de enero del 2019, se reúnen en las oficinas de la Dirección de Investigación del Instituto Tecnológico Superior Japón, los miembros del Comité de Investigación para celebrar la sesión ordinaria del Comité de Investigación, cuya finalidad es elaborar el plan operativo anual, POA 2019

Preside la sesión la Directora de Investigación, Mgs. Lucía Begnini Domínguez y hará de secretario el Mgs. Daniel Shauri

ASISTENCIA

La Directora de Investigación declara abierta la sesión y pide a la Secretaria que pase lista. El Secretario anota la asistencia de los miembros del comité de investigación conformado por: Mgs. Lucía Begnini, Directora de Investigación, Mgs. Cristina Chamorro, Docente Investigador, Johanna Rivera, Representante Estudiantes, Mgs. Yordenis Ramos, Asistente Investigador y Mgs. Daniel Shauri, quienes mediante resolución OCAS-ITSJ-SE-RO-No 0014-2017-ACTA-No. OCAS-ITSJ-PDFI-No 0012-2017-DMQ VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL 2017 PDFI, EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR, aprobó su conformación. Luego de verificar el quorum se procede a la lectura a la convocatoria y la agenda del día.

INFORME DE LA DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN

La Directora de Investigación informa en base a los objetivos estratégicos enviados por el Ing. Alexis Benavides, Director de Académico del objetivo estratégico planteado en el PEDI para el área de investigación, que propone: "Fomentar el emprendimiento, publicaciones, y producciones técnicas, a través de la implementación de proyectos e incorporación de redes de investigación; frente a lo cual, en la presente reunión del comité de investigación, es necesario elaborar el POA del 2018, por lo que, señala que los objetivos estratégicos planteados son:

1. Desarrollar procesos de Investigación que lleven a la publicación de documentos científicos y educativos como aporte a la sociedad.
2. Desarrollar proyectos de investigación institucionales relacionados con el impacto de las Carreras del Instituto. En el ámbito, tecnológico social, financiero, tecnológico informático, y desarrollo integral de niños y niñas.
3. Gestionar la suscripción a bases de datos científicas y tecnológicas y capacitar a docentes y estudiantes en su utilización.



Frente a estos objetivos propone que el comité vaya sugiriendo actividades para cada uno de ellos. Por lo que, el Magister Daniel Shauri señala que debemos también respetar el formato enviado por la Dirección académica e indicar que para el primero objetivo estratégico las actividades serían:

Objetivo 1

Desarrollar procesos de Investigación que lleven a la publicación de documentos científicos y educativos como aporte a la sociedad.

Lanzar convocatoria dirigida a docentes y estudiantes para el desarrollo de proyectos de investigación	Dirección de Investigación	abril	0	Convocatoria aprobada por el Consejo Académico Superior
Revisar proyectos de investigación presentados a partir de la convocatoria y que se diseñen a partir de las líneas de investigación que permitan el desarrollo de producciones técnicas para el fortalecimiento de la comunidad	Dirección de Investigación	mayo	35000	Acta de revisión. Acta de aprobación de proyectos para proceso de investigación por el CAS. Acta de reunion con docentes y estudiantes que participan en el nuevo proceso de investigacion.
verificar el avance de los proyectos de investigacion, a traves del analisis de informes presentados por los grupos de investigacion participantes.	Dirección de Investigación. Grupos Docentes investigadores	agosto	0	Informe de avance en formato establecido. Revisión del Informe y de estar aprobado contara con la firma del Director de Investigación, Director de Académico y Vicerrector
Revisar y aprobar informe final	Dirección de Investigación. Grupos Docentes investigadores	noviembre	0	Informe final aprobado por el Vicerrector, Director Académico, Director de Investigación. Resolución de aprobación del informe final aprobado por el CAS.
Redactar los documentos de difusión a partir de resultados del proyecto de investigacion	Dirección de Investigación. Grupos Docentes investigadores	Diciembre	20000	Publicacion resultados revista ITSJAPON a la vanguardia Publicacion de un libro sobre los resultados de la investigacion



En relación con los objetivos propuestos y acciones que se pretenden ejecutar es necesario contar con el presupuesto necesario por lo que se propone que para la ejecución de proyectos se pida un valor de 35000 dólares, mientras que para la redacción y publicación de ensayos, guías, o libros se pida una cantidad de 20000, esto en base a los recursos utilizados en el 2018

Por su parte, el Magister Yordenis Ramos, indica que en relación con el punto anterior a nivel de proyectos de investigación es necesario que los mismos cuenten con la participación d estudiantes y que sigamos con la política de pu

En relación con el segundo objetivo

2.- Desarrollar proyectos de investigación relacionando las carreras del Instituto, en el ámbito tecnológico, social, financiero, tecnológico informáticos y desarrollo integral de niños y niñas

Se definen las siguientes actividades:



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"
REGISTRO DE CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR- CES 2174

A partir de las líneas de investigación establecer proyectos de investigación relacionados con emprendimientos que permitan fortalecer el sector de la economía popular y solidaria	Dirección de Investigación	marzo	0	memorando a Vicerrectorado solicitando aprobación.	
Presentar el sustento del proyecto de investigación para el desarrollo de proyectos de investigación desde la perspectiva de emprendimientos	Dirección de Investigación	febrero	0	memorando a Vicerrectorado solicitando aprobación. Acta de consejo aprobando el proyecto de investigación	
Desarrollar proyectos de la vinculación con la sociedad, generando cooperación para el bien de la comunidad educativa y de la sociedad.	Dirección de Investigación. Grupos Docentes investigadores del área de Administración de Empresas	marzo	0	Convenios firmados. Cronograma de actividades.	
Elaborar artículos científicos para publicación en la revista itsjapon a la vanguardia a partir de resultados proyectos	Dirección de Investigación. Grupos Docentes investigadores del área de Administración de Empresas	marzo	0	Revista ITSJAPON. Noticias para la web y redes sociales.	
Presentar el informe de avance del proyecto de investigación	Dirección de Investigación. Grupos Docentes investigadores del área de Administración de Empresas	julio	0	Informe de avance con firmas de aprobación	
Desarrollar capacitaciones para trabajar en proyectos de investigación que permitan el desarrollo de emprendimientos	Dirección de Investigación. Grupos Docentes investigadores	agosto	0	Revista ITSJAPON. Noticias para la web y redes sociales.	
Presentar informes finales de proyectos de investigación	Dirección de Investigación. Grupos Docentes investigadores	noviembre	0	Informe final aprobado por el Vicerrector, Director Académico, Director de Investigación. Resolución de aprobación del informe final aprobado por el CAS.	
Redactar de documentos de difusión a partir de resultados del proyecto de investigación	Dirección de Investigación. Grupos Docentes investigadores	Diciembre	0	Publicación resultados revista ITSJAPON a la vanguardia Publicación de un libro sobre los resultados de la investigación	



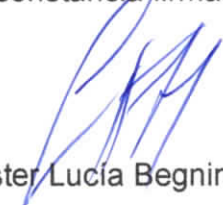
En relación con el tercer objetivo que plantea: **Gestionar el accionar de redes de investigación con las que cuenta el instituto, en base a que se cuenta con la Red de Investigación conformada y es necesario empezar a ejecutar proyectos se proponen realizar las siguientes actividades:**

Trabajar con los miembros de la red de investigación para el desarrollo de propuestas conjuntas	Dirección de Investigación.	marzo	0	Registro en paginas web. Registro revistas digitales.
Desarrollar proyectos de investigación que permitan desarrollar estrategias para fortalecer el sector de economía popular y solidaria a partir de las carreras con las que cuentan los miembros de la red	Dirección de Investigación. Dirección de Vinculación con la colectividad, Miembros de la Red de Investigación	abril	10	registro e informe de capacitaciones.
Elaborar informes del avance de los proyectos propuestos por la red	Dirección de Investigación. Dirección de Vinculación con la colectividad, Miembros de la Red de Investigación	agosto	0	informes elaborados
Elaborar ensayos científicos	Dirección de Investigación. Dirección de Vinculación con la colectividad, Miembros de la Red de Investigación	Diciembre	0	0 ensayos elaborados

En base a las actividades realizadas, y tomando en cuenta que se quiere seguir fortaleciendo la investigación y la transferencia de conocimientos a través de la ejecución de proyectos de vinculación con la sociedad, se considera que las actividades propuestas como metas y el presupuesto asignado es el adecuado.

Siendo las 13h00 y una vez que **se ha revisado los objetivos para la construcción del POA 2019**, y en base a los mismos los miembros del Comité de Investigación, han procedido a la construcción del POA 2019, y que el mismo deberá ser enviado para la aprobación de las autoridades se cierra la sesión.

Para constancia firman


Magister Lucía Begnini Domínguez
Directora de Investigación



**DIRECCIÓN
INVESTIGACIÓN**



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"
REGISTRO DE CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR- CES 2174

Magister Cristina Chamorro

Docente Investigadora

Mgs Yordenis Ramos
Asistente Investigador

Mgs Daniel Shauri
Docente Investigador

Johanna Rivera

Representante de los estudiantes